



17 de noviembre de 2017

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

ESCUELA GRADUADA DE PLANIFICACIÓN RECIBE REACREDITACIÓN

Me complace informarles que el pasado 28 de octubre de 2017, la Escuela Graduada de Planificación (EGP) recibió la notificación de reacreditación por la entidad *Planning Accreditation Board* (PAB), la cual es auspiciada por el *American Institute of Certified Planners* (AICP) y el *Association of Collegiate Schools of Planning* (ACSP). La Escuela, acreditada desde 1988, fue reacreditada desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2022 por el término máximo de cinco años que concede la agencia. Esta decisión de la PAB, reafirma a la Escuela Graduada de Planificación como el único programa acreditado en esa disciplina en Puerto Rico y el Caribe.

La EGP ha ofrecido a sus estudiantes seminarios de intercambio académico con las universidades de MIT y Feng Chia en Taiwán, y su facultad colabora activamente en proyectos de investigación interdisciplinaria y acción comunitaria. Recientemente, la EGP forja alianzas con otras facultades del Recinto de Río Piedras, incluyendo Geografía, Arquitectura, Administración Pública y Derecho, para concretar programas conjuntos de estudio.

Felicitamos a la Dra. Carmen Concepción y a su equipo de trabajo, a los docentes, al personal no docente y estudiantes por el logro de esta acreditación y su compromiso con el adelanto de la gestión académica e innovación en el campo de la Planificación.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Exts. 83000
Fax 787-764-8799